INFORME ANUAL DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MOZZAFIATO CIA. LTDA.

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y de acuerdo con el "Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales" en vigencia, el Gerente General en ejercicio de la representación legal de MOZZAFIATO CIA. LTDA. pone en consideración de la Junta General de Socios, el Informe Anual de resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente al año 2019.

1. **Cumplimiento de objetivos previstos para el Ejercicio Económico 2019.**

   Durante el ejercicio económico 2019, MOZZAFIATO CIA. LTDA. ha cumplido con los objetivos previstos para dicho año, consolidando su negocio e incrementado las ventas de sus productos.

2. **Cumplimiento de disposiciones de las Juntas Generales celebradas en el año 2019.**

   La Administración de la Compañía, ha cumplido íntegramente con las disposiciones de las Juntas General de Socios celebradas durante el ejercicio económico 2019.

3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2019, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

   En el ejercicio económico 2019, no han existido acontecimientos extraordinarios que merezcan ser resaltados, se ha dado cumplimiento a la normativa legal vigente.

   Sobre el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía, esta gerencia informa que todos los programas y softwares utilizados poseen sus correspondientes licencias de uso.

4. **Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico 2019.**

   Como ustedes podrán apreciar en los Estados Financieros de la Compañía, los cuales han sido puestos en conocimiento de los socios, se puede constatar, que la Compañía durante el ejercicio económico 2019, la Compañía arrojó una pérdida de US$ 116.043,03.

5. **Propuesta sobre el destino de las pérdidas obtenidas en el ejercicio económico 2019.**

   Esta Gerencia recomienda que las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2019, sean amortizadas con utilidades futuras.

6. **Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

   A mi parecer la Compañía debe seguir por el mismo camino que ha venido desempeñándose en el año pasado, pues la compañía se ha fortalecido y si bien refleja pérdidas, la Compañía crece significativamente.

Finalmente, reitero mi propósito de que el ejercicio económico 2020, sea un período de crecimiento de las actividades operativas y comerciales de la Compañía.

Atentamente,

Paola Larrea Oviedo
Gerente General
Quito, 29 de junio de 2020